



## A FONDO

### La vida plástica

Por Ricardo Téllez

Desde su descubrimiento y desarrollo, el plástico se ha convertido en el “sustituto insustituible”, tal como lo menciona el Centro Empresarial del Plástico, al descubrirse el Cloropreno (CR) como alternativa al hule o caucho natural; la Poliaril Amida (PARA) denominada Kevlar para las fibras textiles; el Polisulfuro de Fenileno (PPS) o RytonTM que soporta elevadas temperaturas y aísla electricidad para sustituir al metal; y el Polietilén Tereftalato (PET), para sustituir el vidrio, revolucionando el envase de bebidas carbonatadas gracias a su barrera a gases. Definitivamente, su evolución y diversidad de aplicaciones vino a proveer a las personas de un sinnúmero de beneficios, estando presente en todo momento y en todos los ámbitos de la vida, tal como lo menciona el citado Centro: “En toda nuestra vida hay en nuestro entorno plásticos, primero en utensilios quirúrgicos, sondas, jeringas, pañales y el biberón; posteriormente, la carriola, muebles, juguetes, recipientes para alimentos, entre muchos más. Cuando crecemos continúan muy cerca de nosotros en forma de mochilas, bolígrafos, juegos de geometría y artículos de uso diario como en la cocina, en la práctica de deporte y en nuestra vestimenta. Están presentes hasta en las más elementales funciones que desarrollamos, como asearnos, peinarnos y vestirnos. Impulsan de forma permanente los grandes logros de nuestra era como en la medicina con el corazón artificial, en la informática por la miniaturización de componentes electrónicos, en la construcción innovando los métodos constructivos y en el envase con películas de alta barrera, por mencionar algunos ejemplos”.

El caso es que al igual que como ha pasado con otras cosas, las grandes soluciones del pasado, son la causa de los grandes problemas del presente; y, no ha sido la excepción con el uso del plástico que hoy en día ha contribuido al grave

deterioro ambiental, sobre todo con la contaminación de ríos y mares, a donde estamos arrojando cada año 13 millones de toneladas de basura plástica, de tal manera que, como lo ha advertido la Organización de las Naciones Unidas (ONU), de seguir esta tendencia, en el 2050 va a haber más plástico que peces en los océanos. Cada año se generan 5 mil millones de bolsas de plástico y cada minuto se venden un millón de botellas de plástico, material que tarda 450 años en desintegrarse, sin llegar a eliminarse.

Debido a lo anterior, la disminución en el uso del plástico ha sido una prioridad en la agenda ambiental de diversas naciones, incluyendo nuestro país. Tan solo en México se estima que se generan diariamente alrededor de 102 mil toneladas de residuos, estimándose que el 11 por ciento de ellos son residuos plásticos. Los esfuerzos se han comenzado a concretar a través de políticas públicas en diversas entidades, como el caso de Nayarit, donde el día de antier la Comisión de Ecología y Protección al Medio Ambiente del Congreso local aprobó el dictamen para reformar la Ley Estatal de Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente, donde se prevé establecer condiciones jurídicas y políticas públicas para eliminar el uso de bolsas, popotes de plástico y desechables térmicos y sustituirlos por los fabricados con materiales biodegradables.

El presidente de la Comisión de Gobierno, diputado Leopoldo Domínguez González, comentó que al prohibir el uso de plásticos en nuestro estado “pondremos nuestro granito de arena en el saneamiento del planeta”. Por su parte, la diputada local Julieta Mejía Ibáñez, presidenta de la Comisión de Ecología y Protección al Medio Ambiente, dijo que “se plantean tres etapas para erradicar el uso de plásticos desechables: iniciar con una concientización social, establecer incentivos fiscales para quien decida cambiar sus prácticas de consumo y que se establezcan multas por las autoridades competentes a quien no cumpla”.

La eliminación de los plásticos de un solo uso es un gran paso. Ahora el reto será pensar cómo sustituir el “sustituto insustituible”.

#### PARA ADVERTIR

Otra vertiente poco explorada respecto a cómo el abuso del plástico nos está afectando es en la salud de las personas. A finales del año pasado, en un congreso de gastroenterología celebrado en Viena (Austria), se dieron a conocer avances de un estudio piloto que demuestra que las heces analizadas de personas de varios países contenían partículas de una decena de plásticos, lo que lleva a los autores de la investigación a destacar la urgencia de determinar el impacto de estos materiales en la salud humana. La explicación de cómo esos microplásticos han llegado ya a nuestros intestinos señala que es a través del consumo de especies marinas que a su vez lo ingieren y por los recipientes plásticos que utilizamos para la conservación y consumo de alimentos y bebidas. Dicho estudio es una fuerte llamada de atención, sin embargo, la ciencia aún no ha determinado el umbral a partir del cual la ingesta de microplásticos puede ser dañina para los humanos.

## LAS VISITAS PRESIDENCIALES

José Miguel Madero Estrada

Las visitas presidenciales no cuentan con una regulación constitucional: son eminentemente discrecionales. En efecto, las visitas a cada uno de los estados de la Federación que lleva a cabo el presidente de la República, se rigen por una agenda de trabajo que decide el propio presidente y su equipo, en coordinación con las autoridades estatales y generalmente obedecen al anuncio de algún programa gubernamental, a la inauguración de alguna obra de impacto, así como para atender ciertas emergencias que requieren la presencia del titular del Ejecutivo federal, quien no tiene ninguna obligación jurídica para ajustarse a determinados protocolos ni muchos menos para informar al Congreso de la Unión sobre los resultados y compromisos obtenidos. Si acaso, al haberse extinguido las guardias del Estado Mayor Presidencial, una responsabilidad constitucional es que la policía preventiva municipal estará bajo su mando en los lugares que transitoriamente comprenda la gira.

No ocurre lo mismo si el presidente, en su carácter de Jefe de Estado, se ausenta del territorio nacional por más de siete días, se obliga a obtener previamente el permiso de la Cámara de Senadores o de la Comisión Permanente. Si la ausencia no excede de ese término, entonces solamente está obligado a informar los motivos que le llevan a ausentarse de su puesto.

Pero las visitas presidenciales seguramente han obedecido y obedecen a un programa político predeterminado que se dirige a fomentar un acercamiento del gobernante con la población y que, a la vez, permite tener el pulso de la situación que priva en las distintas regiones del país. Estas giras, antaño, se organizaban a partir de

las estructuras partidistas asegurando la asistencia de beneficiarios de programas sociales con recibimientos apoteóticos y auditorios festivos para escuchar el discurso central del presidente.

Lógicamente, si se comparan las giras del presidente Adolfo López Mateos, en cuya administración se implementó por cierto uno de los proyectos más ambiciosos del régimen presidencial de que se tenga memoria, como el fomento a la industria, carreteras, hospitales, presas de riego y para la producción eléctrica, atención de programas sociales en materia educativa, con la distribución de libros de texto y construcción de escuelas y normales para preparar a maestros, con las visitas de otros presidentes, como de Luis Echevarría a la entonces Universidad de Nayarit con su discurso de nacionalización de la industria tabacalera, o de Carlos Salinas de Gortari con el programa “Solidaridad”, se trataba de jornadas que movilizaban corporativamente las estructuras políticas, económicas y sociales en grado superlativo. A raíz de la alternancia, inclusive desde el periodo de Ernesto Zedillo, disminuyó la forma e intensidad de esas giras presidenciales hasta llegar a las que en la actualidad lleva a cabo el presidente Andrés Manuel López Obrador, marcadas por un estilo profundamente popular y austero que si bien varía en cuanto a las características que tuvieron lugar en sexenios anteriores, lamentablemente sigue acentuando en la misma figura presidencial ser el principal vocero del Gobierno, lo que produce una mayor concentración de poder basado en una política de comunicación que bien merece sujetarse a un control efectivo para racionalizar democráticamente el sistema presidencial y auspiciar, con transparencia y rendición de cuentas, esta forma de hacer política y ejercer el poder.



## BURÓ DE CRÉDITO

### Mi primer crédito

Wolfgang Erhardt, Vocero Nacional de Buró de Crédito

Tener un historial crediticio en Buró de Crédito es un paso muy importante para conseguir un financiamiento. Es como tener un currículo que te permite mostrar y presumir cómo ha sido tu desempeño en el manejo del crédito.

Mi primer crédito... aún lo recuerdo bien... fue una tarjeta de crédito con un límite pequeño pero suficiente. Mi tarjeta me ayudaba a ponerle gasolina al automóvil, pagaba el cine y la cena cuando invitaba a una chica a salir. Luego, cuando me llegaba mi paga me ponía al corriente en mis pagos tratando siempre de ser un totalero o de pagar el mínimo necesario para no generar intereses. Mucho más adelante, con un mejor empleo, compré un coche a crédito; los celulares se volvieron una necesidad y adquirí un plan de pos pago (o sea a crédito); mucho más adelante pedí un crédito hipotecario y una vez instalado en la casa contraté TV de paga. Todos estos créditos y servicios son solo algunos de los que reportan mi comportamiento de pago a Buró de Crédito.

Hoy en día, los jóvenes empiezan a formar sus historiales crediticios de forma distinta, por ejemplo, a través de un plan de telefonía celular o con una tarjeta de tienda departamental, entre otros.

Empezar de joven a manejar un crédito es una muy buena idea, siempre y cuando tengamos conciencia de que su buen o mal uso formará parte de nuestro Reporte de Crédito que es nuestro historial ante el mundo del crédito. Por ello, es importante que conozcamos a fondo el producto que estamos adquiriendo y que hayamos hecho un ejercicio previo de presupuesto para estar seguros de que lo vamos a poder pagar adecuadamente y a tiempo.

Estas primeras experiencias nos ayudarán a formar la llave que necesitaremos para más tarde poder aspirar a otros instrumentos más sofisticados e importantes, como lo es un crédito hipotecario.

Al tener un historial crediticio, generamos antecedentes de pago. Los otorgantes de crédito usan este historial y otros factores para evaluar la conveniencia de otorgar un crédito.

Estos factores pueden ser, por ejemplo, nuestra edad, sueldo, dependientes económicos, capacidad de pago, nivel actual de endeudamiento, etc.

Si no existieran los historiales de crédito, a los otorgantes les sería imposible saber si somos responsables en el uso del crédito; tampoco podrían calcular cuánto prestarnos evitando el sobreendeudamiento, entre otras cosas que implican riesgo.

Lo bueno es que si existen los historiales de crédito en México. En cada Reporte de Crédito que consultan los otorgantes de crédito aparece la información de los financiamientos que el cliente, o cliente potencial, ha tenido en los últimos 6 años. Esta cantidad de tiempo permite tener una perspectiva completa de su desempeño y evita que un detalle menor termine teniendo demasiado peso para determinar si se aprueba o no la solicitud de crédito.

Por ejemplo, si has pagado bien tus créditos o servicios a crédito, pero alguna vez tuviste un retraso de pago, la empresa podrá ver tu trayectoria completa y darse cuenta de que la tendencia dominante es que pagues a tiempo, mientras que los atrasos tienen una importancia secundaria.

Si tu historial crediticio presentara una ventana de tiempo menor, los otorgantes de crédito carecerían de los elementos necesarios para analizar tu solicitud generando riesgos e incertidumbre innecesarios.

**Meridiano**  
www.meridiano.com.mx

Director General  
**DR. DAVID ALFARO**  
alfarodi@hotmail.com

Sociedad Interamericana

**MERIDIANO DE NAYARIT**  
Oficinas generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit

**MERIDIANO PUERTO VALLARTA**  
Director: MOISÉS MADARIAGA  
parameridiano@gmail.com  
Francisco Villa #336-B  
Col. Lázaro Cárdenas C.P. 48330  
Tels: (322) 223 29 75, 223 29 76  
Puerto Vallarta, Jalisco.

**Comercialización**  
**Perla Coronel Lujano**  
ventas@meridiano.com.mx  
Tels. (311) 214-38-09, 210-32-11  
con 20 líneas

Publicación Periódica Autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos al Director General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada (MR). Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación Comercial en la Ciudad de México: Medios Masivos Mexicanos S. A. de C. V. Luz Saviñón No. 13-602 Col. del Valle México. D.F. Ejemplares diarios en el Distrito Federal: La Torre de Papel, Club de Periodistas de México, Filomeno Mata 6-A México D.F. Centro Histórico. Producido, Editado y distribuido por Cia. Editorial Alpesor S. de R. L. Oficinas Generales. Redacción y Talleres: Independencia 335 C.P. 63170. Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición